PESE A RESERVAS DE MORENA

Avalan Paquete Fiscal 2023, con todo y la nueva deuda

Para este año, el Edomex tendrá un presupuesto de 356 mil millones de pesos y un crédito por mil 500 millones para obras

GERARDO GARCÍA

Sin algún debate y sin cambios sustanciales a lo planteado por el Ejecutivo estatal, el Paquete Fiscal 2023 fue avalado en el Congreso local. Por lo que la entidad ejercerá 356 mil millones de pesos y una deuda de mil 500 millones, que ejercerá tanto el Ejecutivo estatal saliente como el entrante.

La Ley de Ingresos del Estado (LIEM), Ley de Ingresos para los Municipios (LIM), Iniciativa del Proyecto de Egresos del Estado (PEGEM), y reformas al Código Financiero del Estado y Municipios (CFEMyM), pasaron por unanimidad de votos.

Aunque se aprobaron varios cambios en general se respetó lo planteado por el Ejecutivo estatal, incluido, el destinar 100 millones de pesos menos de lo que planteó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Tanto la administración saliente como la entrante ejercerán un total de 356 mil 816 millones 941 mil 532 pesos.

En la Ley de Ingresos del Estado se integra con un crédito de mil 500 millones de pesos serán vía crédito para obras federales, pero también para proyectos de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM) y el Poder Judicial (PJEM), sin especificar montos.

Además, se prevé participaciones y aportaciones del orden de 26 mil 721 millones de pesos y el estado prevé recaudar 24 mil 258 millones de pesos.

En la Ley de Ingresos para los Municipios destacan los subsidios en el pago de impuestos predial y agua.

Durante la presentación de cada uno de los apartados del presupuesto, el diputado del PAN, Francisco Santos Arreola, detalló que pudo complicarse su aval, pero reconoció el oficio político de cada una de las bancadas, pues el mismo se compartirá entre el sexenio saliente y entrante. Previamente, en comisiones se desecharon las diversas reservas presentadas en el Paquete Fiscal 2023 en el Proyecto de Egresos y reformas al Código Financiero.

Lo anterior permitió que prácticamente quedara intacta la propuesta que hizo el Ejecutivo estatal en el presupuesto del próximo año, aunque se desechó ampliar la aplicación de la aportación del 1.5 en aplicación de entrega de bienes de consumo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, adelantó que existían condiciones para que por unanimidad o por mayoría pase el Paquete Fiscal.

Confirmó que no habría modificación en el monto del nuevo financiamiento para 2023.

Tampoco, subrayó, que se hace actualización sobre el monto máximo en pago de Tenencia Vehicular que se pretendía actualizar respecto a la inflación.

Señaló que los municipios continuarán ejerciendo a través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2 mil 500 millones de pesos y no se prevé la activación de un nuevo esquema de Seguro de Desempleo.

El pleno del Congreso local también pasó el aumento a la alza a las tarifas de agua a diferentes al Código Financiero estatal para 20 municipios

En el dictamen, se prevé que Acolman, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Huixquilucan, Jilotepec, Metepec, Naucalpan, El Oro, Tepotzotlán, Tlalnepantla y Valle de Bravo, piden que se realice el aumento de acuerdo a la UMA de 7 por ciento acorde a la inflación.

Mientras que Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán México, Cuautitlán Izcalli, Lerma, Tecámac, Toluca, Tultitlán y Zinacantepec, son los que piden un ajuste tarifario, que es proporcional con lo que le cuesta poder generar el servicio que es de 4 por ciento.



◀ El Congreso local avaló el proyecto de Paquete Fiscal 2023. Foto Ramsés Mercado

Ratifica el pleno Paquete Fiscal casi sin cambios

Visto bueno. Aprobaron por unanimidad en lo general y en lo particular las iniciativas de Presupuesto de Egresos, Ley de Ingresos y Código Financiero: Maurilio Hernández

CLAUDIA HIDALGO

El pleno de la Legislatura mexiquense aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular las iniciativas de Ley de Egresos, el Código Financiero, así como de Ingresos del Estado de México y la de los municipios sin modificaciones sustanciales a la propuesta del Ejecutivo estatal.

Luego que rechazaron todas las reservas propuestas por la diputada Carmen de la Rosa, las y los legisladores avalaron mantener el subsidio en el pago de la tenencia a unidades con valor de hasta 400 mil pesos que paguen el refrendo en los tres primeros años del 2023, sin mover la distribución presupuestal sugerida, incluyendo los 2 mil 729 millones del IEEM y 404 millones para el Tribunal Electoral, por la renovación de la gubernatura.El coordinador de Morena, Maurilio Hernández González, dijo que no fue factible incluir una partida específica para el Seguro del Desempleo porque la ley actual no garantiza su operación, ya que los municipios cuentan con más de 8 mil millones de pesos gracias a las partidas federales.

No fue factible incluir una partida para el Seguro de Desempleo

Aunque el Fefom se mantiene con el mismo monto de este año, se pueden obtener más recursos a través del Programa de Acciones para el Desarrollo, cuando los municipios cuenten con proyectos específicos.

Se autorizó al Issemym poder celebrar convenios con los ayuntamientos u otros entes para el pago de cuotas pendientes, a 25 años, con el fin de no descapitalizar al ente y garantizar el ingreso para el municipio.

Por su parte, el coordinador del PRI, Elías Rescala Jiménez, dijo que quedaron satisfechos porque se atienden los principales renglones y sectores de la entidad, con total responsabilidad y disciplina financiera, pero sobre todo con vocación social bajo los principios de austeridad y transparencia.

Gasto programable

Resaltó que lo importante es que siete de cada 10 pesos del gasto programable se destina a los sectores más importantes, educación, salud y combate a la pobreza y aunque sería bueno destinar más dinero para obra, existe una bolsa de 17 mil 300 millones de pesos para su realización, además de que se fortalece la seguridad con 2 mil 700 millones de pesos, el campo y la educación.

No hubo modificaciones sustanciales a la propuesta del Ejecutivo estatal, explicó el presidente de la Jucopo. ESPECIAL

A LOS CONSTITUYENTES DE ME

Además, celebró que se haya retirado del Paquete Financiero la tasa de 1.5 por ciento a las plataformas de servicios por considerarlo lesivo.

En tanto, el coordinador parlamentario del PAN, Enrique Vargas del Villar, consideró que se trata de un presupuesto positivo para el Estado de México porque le va a llegar más dinero a los municipios que en total tendrán 500 millones más, van más de 180 millones para remodelación de Ministerios Públicos y se le da la importancia debida a seguridad, pero sobre todo darles más di-

nero a los municipios porque ahí es donde está la gente.

Cifras significativas

En las asignaciones presupuestales por dependencia la Secretaría del Campo tendrá 2 mil 584.6 millones de pesos, en lugar de los 2 mil 11 millones de este año; Seguridad pasará de 16 mil 672 a 18 mil 285.5 millones, Finanzas de 14 mil 503.4 a 16 mil 339.8 millones, educación de 57 mil 173.4 a 63 mil 503.5 millones de pesos, la de las Mujeres de 691.2 a 695.3 millones de pesos, entre otras consideraciones en la materia.

Aprueban por unanimidad el Paquete Fiscal 2023

 El Presupuesto de Egresos es por 356 mil 817 millones de pesos

ALMA RODRÍGUEZ

in grandes modificaciones, el Congreso del Estado de México aprobó por unanimidad el Paquete Fiscal 2023, los diputados locales le aprobaron al Ejecutivo la deuda pública solicitada por mil 500 millones de pesos; dieron reversa al impuesto del 1.5% a plataformas digitales por cada viaje realizado en servicios de entrega de alimentos y dejaron sin efecto la propuesta de robustecer el Seguro de Desempleo. La propuesta presentada en su momento por el Ejecutivo, contempla un Presupuesto de Egresos por 356 mil 817 millones de pesos, que representa un crecimiento en términos reales de 2.6% respecto al año anterior, se destinarán 17 mil 300 millones de pesos para obras de alto impacto, que permitirán continuar con las obras de infraestructura en movilidad, desarrollo urbano y obra que consolidarán al Estado de México como el centro logistico del país, y aumenta en 2 mil 700 millones el presupuesto a seguridad.

La Ley de Ingresos no considera nuevos impuestos, quedando eliminado el que se proponía de 1.5% a plataformas digitales por cada viaje realizado en servicios de entrega de alimentos, pero se logró incluir un nuevo subsidio en el impuesto sobre nómina para Jefas de Familia, de igual forma, se le autorizó un financiamiento al Avalan al Ejecutivo la deuda pública solicitada por mil 500 millones de pesos



Ejecutivo por mil 500 millones.

PRI

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Elías Rescala Jiménez destacó que lo aprobado es un paquete responsable en lo administrativo y respalda los temas más sensibles para la sociedad.

Indicó que de nueva cuenta 7 de cada 10 pesos se destinarán a gasto social, es decir, irán encaminados a temas de educación, salud y seguridad pública; se respaldó los rubros de salud y educación con un incremento del 10% y se logró mantener a salvo el recurso por 2 mil 500 millones para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Mu Eliminan la propuesta del impuesto del 1.5% a plataformas digitales

nicipal (FEFOM), con la única modificación que ahora los municipios pudieran aplicar lo que les corresponde de ese fondo a temas de salud.

Morena

El coordinador parlamentario de Morena, Maurilio Hernández agregó que no se incluyó en el paquete, incrementar la partida de 50 millones de pesos para el Seguro de Desempleo para beneficiar a 18 mil personas por considerar que la normativa existente debe tener reformas previas; y comentó que se avaló un incremento presupuestal al Campo en el orden de 500 millones de pesos, de los cuales, cerca del 55% deberá dirigirse a la protección de las 47 especies del maíz nativo.

PAN

En tanto, Enrique Vargas del Villar, líder de la bancada de Acción Nacional señaló que de manera responsable aprobaron un presupuesto positivo para el Estado de México que busca fortalecer a los municiplos e incrementar el recurso a la Fiscalia General de Justicia del Estado de México (FGJEM), destinándole 180 millones para remodelación de los Ministerios Públicos.

"La verdad es que vemos un presupuesto positivo para el Estado de México, un presupuesto en donde les va a llegar más dinero a los municipios, que eso nos importaba mucho", dijo.